

**EVA MAKIVAR**

ANÁLISIS / SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024

## La Crème de la Crème / ¡1 y 2 de octubre no se olvidan!

¡Rediez!

Según una nota de Sin embargo, el historiador Enrique Krauze adquirió la nacionalidad española desde diciembre de 2015. Quien adquiera la nacionalidad española por residencia, carta de naturaleza u opción, como Krauze, “habrá de jurar o prometer fidelidad al rey y obediencia a la Constitución y a las leyes”, como estipula la Constitución Española.

Claro, juró aquel que se volvió “vasallo del rey de España”, pero la futura Presidenta Constitucional de México ha de haber dicho la foxiana frase: “¿y yo por qué?”

### Para no olvidar

En días pasados, el gobierno español protestó formalmente ante México por el veto al Rey Felipe VI en la toma de posesión de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, el 1 de octubre.

Su Majestad (de ellos) no fue convocado, pero sí Pedro Sánchez, presidente socialista, quien ya anunció que no vendrá dado que si no viene su Excelentísima Majestad (de ellos), ninguno viene...

Que recuerden, dicen, que, ‘diplomacia se paga con diplomacia’, parafraseando a un clásico...

### B are B

En tanto que siguen estos dimes y diretes Reales, la izquierda española, a través de sus diputados, mostró su apoyo a la Presidenta electa, mientras que BBVA, uno de los bancos más grandes del país ibérico, ratificó que mantiene su confianza en la próxima administración federal.



El consejero delegado de BBVA, Onur Genç, se mostró optimista: “México sigue siendo atractivo a largo plazo gracias a su estructura de costos y apalancamiento en comparación con Estados Unidos”, dijo Genç en una conferencia bancaria desde Londres.

También citó la inversión privada de México y las oportunidades de nearshoring, y añadió que BBVA ha ganado 5 millones de nuevos clientes en México en los últimos años.

O sea que, ¡business are business!

### **Mayor felonía**

Después de 24 años, el ex presidente Ernesto Zedillo reapareció en México. Fue en la conferencia anual de la Asociación Internacional de Abogados, donde cuestionó la reforma judicial propuesta por AMLO, calificándola de ‘felonía histórica’.

Um, pues ¿más felonía (deslealtad, traición) que el Fobaproa, las matanzas de Acteal y Aguas Blancas, y en medio de estas, la privatización del sistema ferroviario mexicano, ¡y sobre todo! no traer cash, como le dijo a una indígena que le ofrecía artesanías?

### **20 años..**

Abogados de García Luna pidieron a la Corte que le dé al una sentencia de 20 años al exsecretario, una sentencia "más que suficiente".

Consideraron que una condena justa, tendría que ser equivalente a su carrera como funcionario público “Equilibra adecuadamente los delitos y las características del Sr. García Luna, su edad y las sentencias de otros acusados en situaciones similares para lograr una sentencia justa”.

O sea, aceptan que es culpable, pero.. ‘poquito’, se ve que oyen a las Hermanas Padierna: le ‘dieron sin clemencia veinte años de prisión, y aquí estoy prisionero, mirando tras las rejas únicamente al cielo, donde se encuentra Dios..’

Comentario chairísimo

Dicen que este fin, hasta el cielo lloró.., el que entendió..